

Memorando Nro. MIES-CZ-4-2024-3220-M

Portoviejo, 05 de marzo de 2024

PARA: Srta. Econ. Angela de Lourdes Tipán Llasag
Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Respuesta a Solicitud de información en cumplimiento de la LEY
ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA (LOTAIP) FEBRERO 2024.

De mi consideración:

En atención a memorando MIES-CZ-4-2023-17173-M, donde se indica que: "Para los fines consiguientes pongo en conocimiento para los fines consiguientes el Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-1218-M, suscrito por el Mgs. Luis Zaldumbide López, Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica, en el cual manifiesta y solicita:

Con base a lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 008 de 03 de marzo de 2021 y el Acuerdo Ministerial Nro.2021-007 de 25 de octubre de 2021, mediante el cual se crea el Comité de Transparencia del Ministerio de Inclusión Económica y Social, se establece lo siguiente:

"(...) Artículo 1.- (...) Este Comité será la instancia encargada de vigilar y hacer cumplir la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública -LOTAIP- y los instrumentos dispuestos por la Defensoría del Pueblo.

Artículo 2.- El Comité de Transparencia del Ministerio de Inclusión Económica y Social, deberá estar integrado por los titulares de las siguientes unidades o sus respectivos delegados:

(...)3. Director/a de Seguimiento y Evaluación o quien haga sus veces;(...

En referencia a la **LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

PÚBLICA, CAPITULO V, "Artículo 19.- Transparencia activa. Los sujetos obligados establecidos en los literales a), b), d), f), g) y h) del artículo 8 de la presente Ley, difundirán a través de un portal informático web de información o a través de los medios que dispongan, y que sean de fácil acceso y comprensión, la siguiente información mínima actualizada mensualmente, que, para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria:(...)

Literal: 7. Los resultados definitivos de las auditorías internas y gubernamentales al

Memorando Nro. MIES-CZ-4-2024-3220-M

Portoviejo, 05 de marzo de 2024

ejercicio presupuestario y estudios financieros anuales.

Solicito, de la manera mas comedida enviar la información del seguimiento a recomendaciones de los informes aprobados por la Contraloría General del Estado, a la Dirección de Seguimiento y evaluación, conforme a las directrices emitidas por la Defensoría del Pueblo, todos los meses del 1 hasta el 6 se recibirá dicha información, para el cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Adicionalmente, solicito enviar la información hasta las 13h00 del día de hoy 09 de noviembre de 2023.

Cabe mencionar que la información solicitada deberá ser remitida tanto de las Coordinaciones Zonales y sus Distritos, de manera consolidado y en base a las directrices establecidas, de los años 2021, 2022 y 2023.

Se anexa las directrices y ejemplos, para el correcto envío, cualquier duda al respecto, comunicarse al correo rosa.galeas@inclusion.gob.ec".

Se emite respuesta, por lo que la información en las matrices anexas al presente memorando corresponden a la Coordinación Zonal 4 y los Distritos de la Zona 4; de los cuales se presentan las recomendaciones de la Dirección Distrital de Santo Domingo; por lo que se da contestación al memorando MIES-CZ-4-2023-17173-M, que corresponde al mes de febrero.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María Jose Fernandez Bravo
COORDINADORA ZONAL 4

Referencias:

- MIES-CZ-4-2024-3218-M

Anexos:

- auditorias-internas-y-gubernamentales007500900170248513003205240017050041510978127001706821252(1).xls
- _recomendaciones_cge0508110001702485130076795000170500415004235080017068212530206967001709667539.xls



Memorando Nro. MIES-CZ-4-2024-3220-M

Portoviejo, 05 de marzo de 2024

Copia:

Sr. Mgs. Vicente Carlos Silva Zambrano
Analista Administrativo Financiero Provincial 3

Sra. Econ. Mirella Elizabeth Cabrera Delgado
Responsable de Planificación y Procesos Estratégicos Zonal